



El presidente del Consejo Social de la Usal, Salvador Sánchez Terán, en una reunión de dicho organismo.

ALMEIDA

SEMANA PASADA

Luz verde al grado de piloto

EL CONSEJO SOCIAL APRUEBA EL PROYECTO DEL TÍTULO DE GRADO DE PILOTO DE AVIACIÓN COMERCIAL EN VIRTUD DE UN CONVENIO CON ADVENTIA

REDACCIÓN / AGENCIAS

El Consejo Social de la Universidad de Salamanca aprobó la semana pasada el proyecto de título de grado de piloto de aviación comercial y operaciones aéreas en virtud de un convenio con la escuela aeronáutica Adventia, quien hasta la fecha expedía un título propio de piloto civil. El Consejo también aprobó el doctorado en Derecho Penal.

Con este paso, resaltó el presidente del Consejo Social, Salvador Sánchez Terán, "la titulación adquiere una dimensión europea y está por encima de las exigencias de la norma continental por lo que faculta, incluso, para ejercer funciones directivas en las compañías aéreas".

Sánchez Terán resaltó la "brillante" gestión de los empresarios salmantinos quienes, a través de la Cámara de Comercio y la Confederación de Asociaciones de Empresarios de Salamanca, toma-

ron hace unas semanas las riendas de la escuela de pilotos, que atravesaba un momento complicado. Así las cosas, explicó Sánchez Terán, la universidad está tranquila porque esa intervención "es una garantía para el futuro".

El convenio suscrito, cuya vigencia es de seis años prorrogables, abre la puerta a una posible ampliación de la labor formativa a materias de aviación civil, lo que podría dar lugar a un aumento de las instalaciones actuales. Salvador Sánchez Terán precisó que la Usal cuenta en este aspecto con todo el respaldo de la Junta de Castilla y León para hacer realidad el proyecto. La Junta lo considera como "un proyecto de potenciación de la actividad de Matacán, ya que sin este nuevo marco jurídico peligraría su continuación y, por lo tanto, la desaparición de un referente en formación aeronáutica mundial con más de 30 años de experiencia". Una vez informado favorablemente por el Consejo Social, el

trámite finalizará con la aprobación por parte de la Junta de Castilla y León.

Plan estratégico aplazado

En el que era su último acto al frente del Consejo Social tras 16 años, el presidente aplazó la aprobación del plan estratégico de la universidad puesto que, como también comentaría el rector de la Usal, Daniel Hernández, se ha constatado la necesidad de ampliar el debate sobre alguno de sus aspectos.

Por ello, y tras someterse en diferentes departamentos y en el propio claustro a una confrontación de ideas similar a la que se lleva a cabo ante una reforma estatutaria, se elaborará una ponencia marco que llegará al Consejo de Gobierno y de éste al Consejo Social, que dará el visto bueno definitivo. Si los plazos previstos se cumplen, eso podría suceder en la última reunión del año que celebre el Consejo. ■